

# Diseñan plan de 7 acciones de seguridad en el Metro

Brugada anuncia implementación de **puntos de control, mayor presencia policial y prevención del suicidio para reforzar la vigilancia**; sigue la revisión de usuarios en los detectores de metales

FRIDA SÁNCHEZ  
Y JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dio a conocer un plan de siete medidas para mejorar la seguridad en el Metro, las cuales contemplan puntos móviles de control y revisión en estaciones de mayor afluencia e incrementar la presencia policial.

Este anuncio se da luego de que un hombre apuñalara a cuatro personas en la estación Tacubaya de la Línea 7 el martes pasado.

“No podemos hacer cosas más especializadas por diversas circunstancias, pero sí puntos de control (...) para estar controlando lo que pasa justamente en el Metro”, afirmó.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno mencionó que desde este miércoles elementos del grupo Panteras se incorporaron a labores de seguridad en estaciones de mayor afluencia.

Se incrementará el número de policías auxiliares y de la Bancaria e Industrial (PBI) para sumar en total 5 mil 800 efectivos. Se reforzará el programa Salvemos Vidas, cuyo objetivo es reducir el suicidio en el Metro, y se echará a andar un plan especial de salud mental.

Como parte de las medidas de dicha estrategia, se trabajará de manera preventiva con las personas en situación de calle que se encuentran en las afueras de las estaciones del Metro, y se realizarán acciones para “disuadir y erradicar” prácticas delictivas al interior de este medio de transporte.

Brugada Molina consideró que los detectores de metales ubicados en algunas estaciones de este medio de transporte no ayudan a resolver los problemas de seguridad, por el contrario, disminuyen la movilidad en las instalaciones.

“Los detectores incluso fueron impugnados históricamente, y no sólo eso, no ayudan a resolver los problemas, porque disminuirían muchísimo la movilidad al interior”, comentó.

En la edición de este jueves, EL UNIVERSAL publicó que el Metro cuenta con 23 arcos detectores de metales, de los cuales 14 están des-

compuestos, además de que en algunos puntos donde están ubicados hay basura o están abandonados.

## Inspecciones obligatorias

Ayer, dos días después del ataque en la estación Tacubaya, continuaron las inspecciones obligatorias de mochilas y bolsas en el escáner de la entrada, así como revisiones por medio del detector de metales que se encuentra frente a los torniquetes.

Sin embargo, policías afirmaron que hasta el momento no han detenido a ningún usuario por haber encontrado algo sospechoso o peligroso entre sus pertenencias.

“Hasta donde me ha tocado el turno no se ha parado a nadie ni se le ha abierto su mochila. Sólo se les revisa con el escáner y pasan”, dijo uno de los policías de la entrada.

A un lado del detector de metales hay seis oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), dos de ellos armados, con cascos y equipo táctico indicando a los usuarios, ya sean hombres, mujeres, niños o adultos de la tercera edad, que deben pasar por el arco para ingresar a la estación.

Afuera del Metro Tacubaya se observaron al menos cuatro patrullas de la Policía Auxiliar y alrededor de una docena de elementos circulando por las inmediaciones.

No obstante, en la otra entrada a la estación correspondiente a la Línea 9 no hay ningún tipo de vigilancia ni detector de metales para revisar a los usuarios que ingresan de ese lado, y que es considerablemente más numeroso que del lado de la Línea 7. ●

## ESTRATEGIA

- **Se colocarán puntos de control** y revisión en estaciones de mayor afluencia, los cuales serán móviles y se ubicarán de manera aleatoria.
- **Incorporación de elementos** del grupo Panteras en estaciones de mayor afluencia.
- **Fortalecimiento de los mecanismos** de supervisión a través de las policías Auxiliar y Bancaria e Industrial.
- **Reforzamiento del programa Salvemos Vidas**, cuyo objetivo es reducir el suicidio en el Metro. Además se echará a andar un plan especial de salud mental.
- **Orientación a los usuarios** con altoparlantes sobre las medidas de seguridad en el Metro.
- **Trabajo de manera coordinada** con las secretarías de Bienestar y de Salud con acciones preventivas para las personas en situación de calle que se ubican afuera de las estaciones del Metro.
- **En coordinación con la SSC y la PDI** se realizarán acciones para “disuadir y erradicar” prácticas delictivas en el interior del Metro.

## EL DATO

Hasta el momento ningún usuario ha sido detenido por portar objetos sospechosos.



**EN ALERTA**

La seguridad en el STC se reforzó con más elementos de la Policía Auxiliar y de la Bancaria e Industrial, para sumar un total de 5 mil 800 uniformados.



Policías indican a los usuarios las medidas de seguridad en el Sistema de Transporte Colectivo.

**CLARA BRUGADA**

Jefa de Gobierno de la CDMX

**"Los detectores incluso fueron impugnados históricamente, y no sólo eso, no ayudan a resolver los problemas, porque disminuirían muchísimo la movilidad al interior"**

